Outlook

RV: CPE No. 50-9-2026-001687 - SOLICITUD INICIO PROCESO SERVICIO DE ODONTOLOGÍA.

Desde Angelica Rocio Pena Sanchez <arpena@sena.edu.co>
Fecha Mié 18/02/2026 17:45
Para Paola Andrea Contreras Celis <pcontreras@sena.edu.co>
CC Juan José Meza Alvarino <jmezaa@sena.edu.co>; Fernando Andres Bejarano Aranguren <fabejarano@sena.edu.co>

8 archivos adjuntos (678 KB)

FORMATO INFORMACION PRELIMINAR PARA ESTUDIOS PREVIOS MEDICAMENTOS (2).DOCX 01-MAIL-Anexos Respuestas.docx; FICHA TECNICA ODONTOLOGIA.XLSX 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-001687 - NIS 2026-02.xlsx; ANEXO 10-MATRIZ DE RIESGO-ODONTOLOGIA.XLSX 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-001687 - N.xlsx; C.I.(FRM)-9-2026-001687-(50)-501040-+ ANGELICA ROCÍO PEÑA SÁNCHEZ--SOLICITUD.html; GCCON-F-046ESTUDIOPREVIO ODONTOLOGIA.DOCX 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-001687 - NI.docx; CERTIFICADO PAA.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-001687 - NIS 2026-02-065493 - 2-.pdf; CDP 3626 SERVICIOS MEDICO SMA.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-001687 - NIS 2026-.pdf; EJEMPLO DESIGNACIN COMITE ESTRUCTURADOR 2026-ODONTOLOGIA.DOCX 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No.docx;

buen día dra Paola,

en atención a sus obligaciones contractuales le agradezco gestionar el presente proceso contractual y en un termino no superior a 5 días habiles retroalimentar al area solicitante sobre los faltantes o publicar

Cordialmente,

Recuerde: No tiene la obligación de contestar los emails fuera de su jornada laboral. Art. 4° Desconexión laboral. Ley 2191/2022 y Art. 161 CST

SENA
Angelica Rocio Pena Sanchez
Coordinadora Grupo Apoyo Administrativo Mixto Regional Meta
arpena@sena.edu.co
Cel 3212191979
Cra 48 No. 6 - 40 Urb Guayuriba - Villavicencio
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

De: grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 18 de febrero de 2026 5:30 p. m.
Para: Angelica Rocio Pena Sanchez <arpena@sena.edu.co>
Cc: Alvaro Ivan Barrero Buitrago <abarrerob@sena.edu.co>; Despacho Regional Meta <despachoregionalmeta@sena.edu.co>; Juan José Meza Alvarino <jmezaa@sena.edu.co>; Fernando Andres Bejarano Aranguren <fabejarano@sena.edu.co>
Asunto: CPE No. 50-9-2026-001687 - SOLICITUD INICIO PROCESO SERVICIO DE ODONTOLOGÍA.

Apreciado(a) * ANGELICA ROCÍO PEÑA SÁNCHEZ
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
50-9-2026-001687	2026-02-065493	2/18/2026 5:29:39 PM

Asunto	Descripción del asunto
CONTRATOS	SOLICITUD INICIO PROCESO SERVICIO DE ODONTOLOGÍA.

501010

Villavicencio,
DE: Dr. Álvaro Iván Barrero Buitrago- Director Regional Meta (E.)
PARA: Dra. Angélica Rocío Peña Sánchez, Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

Asunto: Solicitud inicio Proceso Servicio de Odontología.
Cordial saludo Coordinadora Angelica,

Con el fin de dar inicio al proceso contractual este despacho remite los documentos anexos para continuar con el proceso contractual.

objeto: “Contratar la prestación de los servicios de salud en el área de odontología integral, sus especialidades y demás servicios ambulatorios de salud oral, requeridos dentro de la atención de los beneficiarios del Servicio Médico Asistencial de la Regional Meta.”

Correo Inicio de Proceso

onbase
CDP
Matriz de Riesgo
PAA
Justificación de información preliminar
Especificaciones técnicas
Designación de comité estructurador

Alvaro Ivan Barrera Buitrago

Director (e) Sena Regional Meta

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

Angelica Rocio Pena Sanchez
Centro Agroindustrial del Meta - Coordinador
arpena@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:84255
Km 17 Via Puerto Lopez

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.